

**'SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN', NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ASIMETRÍAS DE GÉNERO, Y DESARROLLO EN EL MARCO DE LA MUNDIALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA. Reflexiones sobre el caso argentino (1990s-2000s)**

**'Societies on information', new international división of labor, gender asymmetries and development in the context of contemporary 'mondialisation'. Reflections on the argentine case (1990s-2000s)**

**Martha Roldán**  
FLACSO/CONICET – Argentina

**Resumen**

Este ensayo explora el debate contemporáneo sobre la naturaleza y dinámica del desarrollo en base a la información implícito en las posibles transiciones de Sociedades de la Información a Sociedades del Conocimiento y reflexiona sobre sus implicaciones generalizadas en base a la experiencia argentina (1990s-2000s). Con este objetivo arguyo que es necesario distinguir entre los paradigmas neoliberal y liberal (institucional) insertos en aquel debate a fin de dilucidar, desde una perspectiva crítica, la dinámica del 'círculo virtuoso' que conecta la información, el conocimiento, la organización del trabajo y el desarrollo, y el marco regulador afín que se define necesario para traducir aquella virtuosidad en prácticas en diferentes macro-regiones del mundo. La experiencia europea constituye una buena ilustración de estas posibilidades. Por último sostengo que la problemática de este artículo constituye todavía un capítulo inconcluso de la agenda feminista en el Sur de América Latina. ¿Qué enseñanzas cabe extraer del ejercicio que coadyuven al desarrollo concebido como dinámica de construcción de contextos que garanticen el ejercicio de los Derechos Humanos de mujeres y de varones?

**Palabras claves:** 'Sociedades de la Información', Asimetrías de Género, Desarrollo.

### **Abstract**

This article explores the ongoing debate over the nature and dynamics of information based-development, underlying possible transitions from Information to Knowledge Societies, and reflects on its engendered implications on the basis of the Argentine experience (1990s-2000s). To this effect it argues that it is necessary to distinguish between the neo-liberal and liberal (institutional) theoretical paradigms in order to elucidate, from a critical perspective, the dynamics of the 'virtuous circle' linking information, knowledge, work organization and development, and the congenial regulatory framework deemed necessary to translate that virtuosity into practice in different macro regions of the world. This is still a missing component of the Feminist agenda in Southern Latin America. What lessons can we draw from this exercise as a contribution to development understood as the dynamics of construction of contexts that guarantee women and men's exercise of Human Rights?

**Key Words:** 'Societies of Information', Gender Asymmetries, Development.

**Sumario:** 1) Introducción, 2) Marco teórico conceptual, 3) Construyendo una "sociedad de la información" periférica y organización generizada del trabajo, 4) Reflexiones finales.

## **1. Introducción**

En la década de los 90s diversas vertientes teóricas derivadas de la economía neoliberal (neo-clásica); liberal (institucional); y de la economía política crítica enfocaron la configuración del capitalismo avanzado 'fin del siglo XX' subrayando su carácter informacional, científico, y tecnológico que alguno/as autore/as asocian a la construcción de **Sociedades de la Información o del Conocimiento**, esto es, un capitalismo en el que la acelerada expansión de flujos de información-comunicación y conocimiento -y por ende *la organización del trabajo y los saberes de las/los trabajadora/as* que la promueve- se significan como dimensiones cruciales de todo proyecto de crecimiento socioeconómico a largo plazo. Este Círculo Virtuoso se potenciaría mediante la difusión y empleo de las TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) en un marco institucional y regulador 'global', regional, nacional, y local que se define conducente a aquella meta de desarrollo.

Al plantear la relación definida por distintas escuelas económicas entre conocimiento, información-comunicación, y la organi-

zación del trabajo como pertinente e implícita en la teorización y prácticas del desarrollo (o a su ausencia) me refiero a una concepción amplia del desarrollo implicando *'éxito en el despliegue del potencial humano y productivo de una sociedad'* (Aronskind, 2001:11). El desarrollo, en este sentido, es la continua pero diferida construcción de la 'sociedad buena' definida por la filosofía política, la sociedad que históricamente crea y recrea el desarrollo a través de la **construcción articulada de contextos** que garanticen el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles, y políticos de mujeres y varones como dimensiones **indivisibles** de los derechos humanos<sup>1</sup>.

La demanda es urgente dado que la evolución crecientemente informacional de la economía mundial durante las últimas décadas viola los derechos humanos al desarrollo en la mayoría de los países del orbe<sup>2</sup>. El largo ciclo de declinación de la tasa de crecimiento del producto mundial que comenzara en los 70s, una tendencia asociada a la aceleración de la internacionalización del capital con base **regional** -un proceso conocido como mundialización o 'globalización' (neo-liberal) y facilitado por la utilización generalizada de TICs- está sumido en incertidumbres teóricas no resueltas, y por lo tanto no ha sido acompañada de estrategias satisfactorias conducentes al crecimiento socioeconómico mundial. Simultáneamente, agregaría, esa misma lógica ha traído consigo nuevas polarizaciones y exclusiones y una brecha articulada y creciente entre economías desarrolladas (centrales) y en no-desarrollo (periféricas) cuyas dimensiones estructurales en términos de información (¡No sólo de digitalización!) y conocimiento a través de la consolidación de una **Nueva División Internacional Informacional del Trabajo** resulta imperativo **indagar y corregir**.

Argentina y otros países en América Latina, África y Asia, no han permanecido esta tendencia general. Argüiré, por lo tanto, que la construcción articulada de **contextos de desarrollo** constituye una meta y un desafío teórico y político clave de nuestro tiempo. Además, cualquier intento de revertir esta tendencia significa múltiples desafíos teóricos, conceptuales, y políticos derivados de una pregunta fundamental: ¿Cómo hemos de pensar senderos genuinos de desarrollo en base a la información-conocimiento y a la erradicación de asimetrías de género en el contexto contemporáneo de mundialización?

El objetivo de este ensayo es contribuir al debate contemporáneo sobre la naturaleza y dinámica del desarrollo en base a la información y al conocimiento, implícito en las posibles transiciones de Sociedades de la Información a Sociedades del Conocimiento y reflexionar sobre sus implicaciones generizadas en base a la experiencia

argentina (1990s-2000s). Con este objetivo arguyo que es necesario distinguir entre los paradigmas neo-liberal y liberal (institucional) insertos en aquel debate a fin de dilucidar, desde una perspectiva crítica, la dinámica del 'círculo virtuoso' que conecta la información, el conocimiento, la organización del trabajo y el desarrollo, y el marco regulador afín definido como necesario para traducir en prácticas tal virtuosidad en diferentes macro-regiones del mundo. La experiencia europea constituye una buena ilustración de estas posibilidades. Por último sostengo que la problemática de este artículo constituye todavía un capítulo inconcluso de la agenda feminista en el Sur de América Latina.

## 2. Marco Teórico Conceptual

La distinción entre teorías socioeconómicas constituye un punto de partida fundamental para esclarecer las significaciones otorgadas al Círculo Virtuoso que articularía información, conocimiento, organización del trabajo y desarrollo, y el marco regulador que a niveles múltiples -desde el mundial al local- se define condición sine-qua-non a para *traducir tal virtuosismo en prácticas de construcción* de Sociedades de la Información o del Conocimiento como herramientas de desarrollo capitalista Siglo XXI (Roldán 2003 a y b, 2002). Éste adquiere características diferentes en consonancia con la macro-región del mundo involucrada, sea central, de industrialización avanzada (Norteamérica, la Unión Europea o el espacio Asiático liderado por Japón) o periférica, por lo común áreas en (des) industrialización transnacionalizada como las del Sur de América Latina. Resumiré los enfoques neo-liberal (neoclásico) y liberal (institucional) y su aplicación al debate sobre la 'transición' europea en la década pasada, a las críticas suscitadas desde la Economía Política, y a los desafíos que debe confrontar el pensamiento feminista del continente.

### La visión neo-liberal: El Informe Bangemann

Utilizo la expresión neo-liberal en el sentido de renovación de la escuela económica neo-clásica o conservadora<sup>3</sup>. Su *soporte filosófico* es el *utilitarismo*, que otorga una significación instrumental -basada en la preferencia *individual* en la búsqueda de la maximización del placer y minimización del sufrimiento a la racionalidad que caracteriza a la naturaleza humana y por lo tanto a la 'sociedad buena' (de 'libre mercado') que la satisface (Ebert, 1996, Williams, 1998, Jaggar, 1983). Este fundamento filosófico nacido en el Reino Unido en el Siglo XVIII, floreció en

las últimas décadas del XIX y del XX, y se prolonga en los albores del XXI inserto en el discurso económico racional-utilitario neo-liberal legitimante de las 'Sociedades de la Información'.

El abordaje neoclásico, que disocia la esfera de la circulación de la esfera de la producción, prioriza el equilibrio, e ignora las variables sociales e históricas más amplias, y los condicionamientos inherentes al ambiente concreto y real del proceso de producción, ignora igualmente, sostiene Tauile (2001:35), las tensiones y contradicciones que movilizan 'desde las unidades básicas de acumulación hasta la sociedad como un todo' (Mi traducción del portugués).

Desde esos supuestos, propios de una concepción científica del siglo XIX (procesos reversibles, sin flecha del tiempo) no sorprende la evolución que sufre la noción de 'información'. En efecto, en sus orígenes este término significante denotaba un *proceso, o movimiento que da forma a una idea*<sup>4</sup>. Con posterioridad a los 50s, la información se vuelve sinónimo de "noticias" que pueden influir en los negocios o conductas sociales, cotizaciones bursátiles, precios de bienes, y decisiones gubernamentales, entre otros eventos. Nótese que si bien en la actualidad las TICs digitalizadas, en tanto medios de tratamiento y transporte de "noticias", reemplazan en gran medida a las tecnologías tradicionales en las economías avanzadas, **la transferencia (comunicación) en si misma no se problematiza.**

El conocimiento, a su vez, pasa a ser definido como información técnica codificada generada, típicamente, en las oficinas de I/D (Investigación y Desarrollo) de firmas específicas, y cuya producción, difusión y usos están signados por valores económicos y resultados positivos. El conocimiento sería una *variable exógena a la dinámica empresarial*, que se replica con las TICs, y que se encuentra fácilmente accesible. Si pertenece al dominio privado, por ejemplo en forma de patente de invención, puede ser adquirido mediante el pago de *royalties* u otros medios (Chudnovsky y López, 1995). De este modo, los derechos de propiedad intelectual, tema de la primera fase de la Segunda Revolución Industrial (1880s-1920s) retornan al centro del debate.

En materia de organización del trabajo, la literatura de administración de empresas celebra la transferencia de la producción 'magra' japonesa (*lean production*) a la totalidad del universo del trabajo<sup>5</sup>. Los nuevos trabajadores deben ser solucionadores de problemas, creativos, y responsables y poseer las calificaciones y actitudes que puedan ser desarrolladas por sus empleadores (Informe SCANS, 1991).

En materia de Políticas Públicas la lógica neoclásica asimila el crecimiento económico a la dinámica inexorable de los mercados y

rechaza la intervención de los Estados-nación en la distribución original de los recursos y/o en la modificación del status-quo ya que los pobres se verían beneficiados de forma natural por el efecto de 'goteo' (Williams, 1998). Claro está que más allá del discurso, el Estado-nación y los entes locales continúan interviniendo activamente en la economía, en un juego de des- y re-regulación que favorece el crecimiento 'amistoso con el mercado'. Empero esta estrategia requiere que los Estados-nación participen en negociaciones macro-regionales según ilustra el siguiente ejemplo europeo.

El Informe titulado *Europa y la sociedad global de la información. Recomendaciones al Consejo Europeo* en 1994 (Informe Bangemann) es citado con frecuencia como instancia emblemática del pensamiento neo-liberal de la década de los 90s. Brevemente, el Informe promueve la adopción de Políticas que conducirían a la emergencia de una 'Sociedad de la Información' mundial bajo el auspicio del sector privado (europeo) mediante el acceso general a las TICs, la reducción de la brecha digital, y la libre competencia para las EMNs (Empresas Multinacionales) -europeas- fabricantes y/u operadoras del sector de telecomunicaciones "(que) se encuentran en la vanguardia de estos desarrollos tecnológicos y (que) **deberían recoger los beneficios**" (1994:16, Énfasis agregado).

Siguiendo estos lineamientos, el Informe recomienda una triple estrategia basada en el crecimiento de redes, servicios básicos, y aplicaciones para lo cual, esta **Revolución impulsada por el mercado**, moviliza al sector privado y a los Estados-nación europeos a fin de garantizar un necesario ambiente competitivo, **rompiendo los monopolios de telecomunicaciones de los Estados nacionales europeos** a través de la privatización y de la liberalización de los mercados, **y simultáneamente, intentando controlar el libre flujo de información a través de la defensa acérrima de los derechos de propiedad intelectual**. Dado que la 'Sociedad de la Información' es global, el Informe recomienda una nueva regulación (institucionalización) de carácter supranacional y regional a fin de establecer un marco regulador común para la protección de los derechos de propiedad intelectual (Comisión Europea, 1994:8).

### **La visión Liberal: El Informe HLEG.**

Utilizo la expresión Liberal como equivalente a la escuela económica 'institucional', 'estructural' o 'heterodoxa'<sup>6</sup>; una de las vertientes teóricas derivadas del tronco común de la escuela económica clásica. Su soporte filosófico confiere una significación que oscila entre *moral* e *instrumental* a la *racionalidad* que caracteriza a la naturaleza humana,

y, por lo tanto, a la ‘sociedad buena’ que la satisface (Jaggar, 1983; Williams, 1998). Asociado al crecimiento del capitalismo, las demandas de democracia, y de libertades políticas basadas en convicciones morales sobre la igualdad inherente a los ‘hombres’ el enfoque es actualmente un foco importante del debate Latinoamericano. Sin embargo ¿puede este proyecto *-que articula el crecimiento económico de largo plazo basado en la industria al desarrollo de capacidades y competencias tecnológicas propias y a la creación y consolidación de nuevas instituciones* (Katz y Kosacoff, 1998)- constituir la alternativa única y suficiente al modelo neo-liberal en vigencia?

Una subvertiente de la escuela institucional asocia la posibilidad de desarrollo a la emergencia de una Era del Conocimiento y del Aprendizaje articulada a las tendencias contemporáneas de Globalización (Lundvall 2000, Dosi, 1996, Lastres y Ferraz, 1999). Su elemento común consiste en atribuir *al incremento acelerado en la generación y difusión de conocimiento* el carácter de eje clave de *innovación* y por ende de la *competitividad* de los agentes económicos. La información, el conocimiento y la organización del trabajo, optimizada pero no equivalente al uso generalizado de las TICs, constituyen los cimientos que sostienen la reestructuración exitosa en la producción y los servicios que tuvo lugar durante las últimas décadas del siglo XX y que se prolonga en el actual.

Si bien la información se asimila a datos codificados, estructurados, el enfoque distingue entre tipos de conocimiento. El conocimiento ‘codificado’ puede ser transformado en un mensaje y manipulado como información y, **por lo tanto, ser fácilmente transferible a través de las TICs**. El saber “tácito”, por el contrario, es inherente a la personas y a la acumulación de su experiencia de vida en el mundo del trabajo productivo (y reproductivo) y a organizaciones y lugares específicos que comparten un accionar y un lenguaje común. Por lo tanto, al no estar disponible en el mercado requiere un tipo específico de interacción social, similar al proceso de aprendizaje, a fin de ser transferido (Lundvall, 2000, Cowan y Foray, 1998).

El conocimiento codificado y el tácito se complementan y siempre habrá una forma de conocimiento tácito específico implícito en las prácticas comunes a cada firma, sector, o región (redes de firmas). De ahí que la generación y transmisión exitosa de saberes no puede asegurarse únicamente a través del discurso. El conocimiento que fundamenta la innovación proviene de un acervo social y colectivo, y la capacitación necesaria para aprender a usar los códigos locales sólo puede asegurarse con la inserción de los agentes en las redes de relaciones y a fin de par-

ticipar en los procesos de aprendizaje interactivo. El uso de TICs debe verse entonces como complementario a la inversión en recursos humanos y calificaciones (HLEG, 1997).

Simultáneamente, la distinción entre tipos de conocimiento, y la importancia otorgada a los saberes tácitos y al aprendizaje para la innovación legitiman las nuevas formas de organización del trabajo y sistemas productivos basados en el 'modelo japonés', u 'Ohnista/JIT' ('Just-in-Time) que cuentan con mecanismos de producción y apropiación de saberes tácitos estructurados en el propio proceso de producción y circulación del capital (Jürgens et. al, 1993, Roldán, 2000 a)<sup>7</sup>.

La aguda crítica al pensamiento neo-Liberal formulada por la escuela 'heterodoxa' se traslada a las emergentes 'Economías de la Información' en el Informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel, 1997 (HLEG, High Level Expert Group), titulado '*Construyendo la Sociedad de la Información Europea para todos nosotros*' firmado, entre otros autores por D. Freeman, L. Soete y M. Castells (Mi traducción del título y citas del original en inglés). Este Informe representa una reflexión madura sobre el capitalismo de base informacional europeo escrito cuando ya eran manifiestas las implicaciones negativas de las Políticas de crecimiento neo-liberal aplicadas en los 80s y 90s, como aquellas auspiciadas por el Informe Bangemann en 1994.

Dos puntos focales son pertinentes a este trabajo: En primer término, el Informe rechaza el determinismo tecnológico promovido por Informes previos que ignoran la naturaleza de los conglomerados tecnológicos ('*technological clusters*') basados en las nuevas TICs digitalizadas, y su imbricación social ('*social embeddedness*'). En segundo lugar, insta a corregir la excesiva responsabilidad delegada a los intereses del sector privado a través de una apropiada coordinación reguladora de los Estados-nación y de la Unión Europea, la cual debe incluir inversiones complementarias en recursos humanos y capacitación a fin de que la 'Sociedad de la Sabiduría' pueda finalmente emerger.

En este sentido y a diferencia de los conglomerados tecnológicos precedentes, el actual no asocia a las nuevas TICs a la demanda de bienes intermedios físicos, materiales, y equipos de capital. *El consumo de información no involucra 'un uso' en el sentido tradicional*. No se trata solamente del hecho de que la información puede ser utilizada por consumidores sucesivos, sino de que dos o más individuos pueden usar la información al mismo tiempo. **Mientras que las economías de mercado han estado tradicionalmente dirigidas a resolver problemas de escasez, la información prácticamente, por definición, llevará a problemas de abundancia y cuestiones de cómo deberían**



**desarrollarse las herramientas para administrar esa abundancia** (pp. 24 énfasis agregado). Lamentablemente el Informe HLEG no elabora esa dimensión crucial.

A fin de superar esas limitaciones, el HLEG sugiere un espectro de desafíos que deberán afrontar las Políticas Públicas vigentes partiendo del reconocimiento de que las TICs contemplan diferentes parámetros de crecimiento potencial y oportunidades de desarrollo. Los desafíos incluyen la importancia del conocimiento y de la adquisición de calificaciones (incluyendo la educación continua a lo largo de la vida), el rol cambiante de los servicios de información pública como nuevo motor de crecimiento, la emergente cadena virtual del valor, la extensión para la descentralización e implicaciones para la organización del trabajo, entre otras. Esa extensa agenda **debe involucrar a una serie de actores, a nivel local o regional, a veces a nivel nacional o europeo**, y refleja la convicción de que la evolución del debate sobre Sociedades de la Información torna necesaria una **visión global estratégica** desde la región europea. Entre las razones aducidas se destaca la creciente amenaza de dominación de segmentos de mercados asociados a las TICs, una cuestión crucial en las negociaciones de la Cumbre Mundial de Sociedades de la Información de diciembre, 2003.

### **Aspectos polémicos de la literatura Liberal (institucional) desde la perspectiva de la Economía Política Crítica**

Resulta innegable la utilidad del enfoque institucional como instrumento teórico-político para la superación de un número de sesgos inherentes al pensamiento de la escuela económica neo-clásica del desarrollo. Sin embargo, la Economía Política Crítica<sup>8</sup> y la evidencia empírica reciente ponen en evidencia las limitaciones inherentes a todo intento de consecución del desarrollo mediante la construcción de una Sociedad del Conocimiento o de la Sabiduría, basada **exclusivamente** en la concepción Liberal, en las economías periféricas Latinoamericanas en particular, y en el contexto del capitalismo informacional mundial. Cabe entonces formular una serie de reservas a la propuesta teórica institucional y, por lo tanto, a la viabilidad y alcances de sus Políticas Públicas al ser aplicadas fuera de la Unión Europea. Las discusiones contemporáneas referentes al dilema ALCA o MERCOSUR, sugieren como más relevantes a los siguientes aspectos:

**A nivel supranacional**, el enfoque ‘heterodoxo’ da por sentado, pero no investiga, el origen, naturaleza, dinámica concreta, e implicaciones del contexto de ‘Globalización’ regional cuyas aceleradas trans-

formaciones imponen presiones no solamente al comportamiento y competitividad empresarial, sino a todo proyecto amplio de desarrollo. En contraste, el enfoque de la *'Mundialización del Capital'*, ejemplificado en la obra de Chesnais, 1996, a y b, entre otros autores, se centra en las explicaciones plausibles de la aceleración de las tendencias históricas de internacionalización financiera (la más avanzada), productiva, y comercial del capital. Estos procesos de Mundialización -que ahora privilegian espacios regionales, dotados de recursos y mercados (cual sería el MERCOSUR)- han pasado a constituir elementos clave de la configuración del capitalismo contemporáneo, a la vez que recrean e intensifican, en lugar de reducir, la antigua brecha entre economías desarrolladas (Centro) y 'en subdesarrollo' (Periferia).

Aquellas transformaciones se relacionan, a su vez, con **'un proceso de construcción institucional internacional'** de facto y de jure, encabezado por los Estados Unidos, el Grupo de los 7, el FMI, el Banco Mundial, y su Consenso de Washington, formalizado en Europa por el Tratado de Maastricht y por la OMC' (Chesnais, 2001:4). **Estos organismos elaboran, a mi criterio, el contexto de la liberalización exigida a las economías nacionales a la vez que forjan los parámetros de los mercados regionales, especialmente de los periféricos, como el MERCOSUR** (Sección 3).

A nivel nacional/regional, las Políticas de CyT e Innovación propias de esta vertiente teórica y dirigidas a la construcción de SNIs (Sistemas Nacionales de Innovación) dan por supuesto que esos espacios son a menudo la sede de EMNs (Empresas multinacionales) o firmas de capital nacional que basan la obtención de beneficios extraordinarios en la innovación y en la efectiva competencia *en el plano industrial*. Empero, aún no se ha demostrado la existencia de grandes empresas industriales innovadoras de capital nacional que pudieran servir de plataforma para la construcción de SNIs en un MERCOSUR en gran medida transnacionalizado.

Otra cuestión afín se refiere a los límites inherentes a los SNIs de países periféricos, considerando las restricciones impuestas por la apertura forzosa de esas economías, sujetas a sucesivos planes de ajuste estructural de acuerdo a las directivas de la OMC (Organización Mundial de Comercio) y del FMI (Fondo Monetario Internacional) entre otros organismos y en el futuro posiblemente a través de los acuerdos derivados de la Cumbre Mundial de Sociedades de la Información.

Asimismo, la dominación del capital financiero introduce cuñas en la viabilidad de las Políticas de CyT advocadas también en economías centrales<sup>9</sup>. No sorprende entonces que las inversiones en I/D

figuren entre los gastos industriales más concentrados del mundo, y que sea cada vez más significativo el rol que juega la privatización del conocimiento y de la información -vía comercio intra-firma (conglomerados de EMNs) en la manufactura, en los servicios incluyendo a los educativos, y a través de la defensa a ultranza de los derechos de propiedad intelectual- en tanto faceta inherente a las corrientes mismas de Mundialización, y a las negociaciones en el contexto del NAFTA (North American Free Trade Agreement), y ALCA (Asociación de Libre Comercio de las Américas).

Corresponde entonces concluir que no existe tal difusión tecnológica global sino el proceso opuesto de concentración de la producción de conocimiento científico y técnico, y de tecnologías consideradas estratégicas, en lugares muy limitados (Chesnais, 1996 a y b, y 2001; Lastres y Albagli, 1999; Costa Marques, 2002, entre otros), y que la nueva competencia entre EMNs ha intensificado la centralización de conocimiento en sus casas matrices, y en las economías de la Tríada.

Por último, a nivel mundial, regional, nacional y local la teoría 'heterodoxa' ignora, por lo general, la naturaleza conflictiva de las relaciones capital-trabajo, como así también sus dimensiones de género a nivel de la realidad concreta de la *organización del trabajo en el seno de la empresa capitalista*. Esto es, su crítica a la economía neo-liberal no se extiende al planteo de los límites de la legitimidad del accionar empresarial en materia de organización del trabajo, *en la medida en que esta última resulte funcional y conducente a la innovación* (redituable). Por lo tanto no examina las consecuencias negativas del 'modelo japonés' para la sociedad en su conjunto, y para las mujeres y los hombres trabajadora/es en particular.

### **Avances en la comprensión de la dinámica informacional Siglo XXI**

Otra vertiente de la óptica crítica se perfila sumamente fructífera para la profundización del análisis de los procesos de 'informacionalización', una dinámica compleja que constituiría la característica distintiva del capitalismo contemporáneo (Dantas, 2002 a, b, c y d, 2001, 1999, Castells, 2000, Lojkine, 1995). Mi propuesta de teorización y análisis se basa en la obra de Dantas, quien resemantiza la Teoría de la Información (TI) en términos críticos a efectos de su aplicación al análisis del trabajo humano y de la valorización y acumulación del capital. Su objetivo es explorar y explicar por qué el capitalismo central adquiere características *cada vez más informacionales-comunicacionales desde la primera fase de la Segunda Revolución Industrial*

(1880s-1920), una revolución fecundada por la Gran Industria de base científico tecnológica. Los siguientes puntos resultan cruciales, a los fines del debate de las cuestiones polémicas del enfoque 'heterodoxo' y para la incorporación de sus argumentos en este ensayo.

Todo trabajo humano ha sido y es informacional, arguye Dantas, esto es, un trabajo dedicado a percibir, procesar, registrar y comunicar información, noción definida como **'un proceso que orienta la acción (trabajo) de cualquier organismo vivo en su esfuerzo por recuperar parte de la energía que se disipa a raíz de las leyes de la termodinámica'** (Dantas, 2002 a:146) (Mi traducción del portugués. Énfasis agregado). La información es *producida*, cuando un objeto que porta señales potencialmente significativas entra en interacción con un agente capaz y competente para extraerles las significaciones (2002 b). No estamos en presencia de un proceso unidireccional, sino *bidireccional* característica que nos remite a los *códigos como orientadores de la acción*. Cuando hablamos de información, hablamos entonces de actividad de trabajo vivo, no debiendo confundirse la información con algún resultado del trabajo de captarla y comunicarla (libros, señales eléctricas, etc.); ni tampoco confundir 'datos' o 'conocimiento' (producto del trabajo pasado) con la dinámica informacional en sí misma.

La TI así 'trabajada' coadyuva a esclarecer la naturaleza de la interacción que preside el trabajo informacional capitalista; y permite ahondar en la naturaleza de la comunicación humana en el mundo del trabajo, iluminando la temática de las capacidades y calificaciones de la fuerza de trabajo, la cual supone la existencia de códigos. *Si no hubiese actos de comunicación, los trabajadores no sabrían qué tareas realizar; supone la necesidad de que la información sea emitida comprensiblemente, y la posibilidad y capacidad de ser recibida y comprendida. La comunicación es un componente constituyente del proceso de trabajo, y elemento de negociación del valor de uso de la fuerza de trabajo con el capital.*

Simultáneamente el enfoque es útil para explicar la creciente magnitud de trabajo informacional sobre la información misma, en una nueva división del trabajo en las actividades productivas basada en la información. Esto es así porque en épocas pasadas, *la información necesaria para ese cometido era la captada, procesada y comunicada directamente por los sentidos del cuerpo; se encontraba libre y susceptible de ser captada por la mente y el cuerpo del/de la trabajador/a en su ambiente social y natural. A partir de la Segunda Revolución Industrial y de su base científico tecnológica, cambia el carácter del trabajo asociado a la producción. La producción inmediata pasó a ser, en lo fundamental, eje-*

*cutada por el trabajo muerto*, congelado en las formas y movimientos de los sistemas de maquinarias que actúan directamente sobre la materia, y *el trabajo vivo*, a su vez se fue expandiendo, en forma creciente y cada vez *más abarcadora*, en las *actividades de procesamiento, registro y comunicación de la información social*. El trabajo vivo, poseedor de *conocimiento útil para la producción*, nunca dejará de ser la base necesaria de la acumulación capitalista, arguye Dantas, pero el valor del trabajo para el capital, el que fundamenta su acumulación, pasa a ser una función del procesamiento de información a lo largo de la cadena productiva, implicando nuevas divisiones internacionales del trabajo y mecanismos apropiados de coordinación para sostener ese mismo crecimiento (2002, c y d, Sayer y Walker, 1994).

**Nuevas relaciones Centro/Periferia:** La constitución de **empresas ‘red’** (Nota 8) da origen a una Nueva División Internacional Informacional del Trabajo entre firmas cuyas actividades de valor *se basan en la contratación y comando de fuerza de trabajo a cargo de investigaciones científico-tecnológicas, creación o innovación de productos y procesos*, y firmas cuyas actividades de valor se basan *en el comando de trabajo repetitivo, elemental, rutinario* (El caso Nike es el más estudiado, pero todas las ramas industriales y sectores de servicios conectados presentan evidencia de esta tendencia). De ahí que el capitalismo informacional no cuente con un colectivo de trabajo homogéneo entre países. La extensión de la cadena productiva significa la concentración del trabajo creativo, aleatorio, en el Centro y en gran medida aquel que se realiza sobre la materia, rutinario, que no ha sido todavía substituido por equipos, en la Periferia. Gracias a las redes de comunicación mundial, **las EMNs pueden ubicar segmentos de trabajo en los espacios reales donde su bajo costo coincide con su bajo nivel informacional.**

En síntesis, el capitalismo informacional contemporáneo es **aquel que moviliza trabajo vivo para procesar y comunicar información a través de los medios adecuados (digitales) de procesamiento y comunicación** (Dantas, 2002 a). Simultáneamente desvaloriza, reduciendo a casi nada o nada, el valor de uso de la fuerza de trabajo redundante, rutinaria con sus aberrantes consecuencias que revelan las estadísticas sobre la exclusión social a nivel mundial. La TI permite corregir el reduccionismo de los enfoques previos, al fundamentar que las TICs transportan señales cuyos códigos deben ser captados, compartidos por los ‘receptores’ para que la interacción-comunicación pueda completarse.

La elaboración anterior coadyuva asimismo a esclarecer la naturaleza de la “hibridización” del modelo de organización del trabajo ‘Ohnista/JIT’ (Just-in-Time) típico de la década de los 90s al iluminar la

dinámica específica del 'trabajo informacional con conocimiento útil para la producción' que las EMNs contratan en la periferia del sistema mundial. La TI complementa en este caso aquellas aproximaciones previas a los modelos de organización productiva en tanto soportes de estrategias de acumulación de capital, pero centradas en las economías de tiempo y generación y apropiación de saberes (Roldán, 2000 a y b). En este campo, en especial, esclarece la relación entre las Áreas de Diseño, I/D, y Proyectos y el área productiva de planta y el carácter de la *meta de incremento del flujo de producción perfeccionada cuya dimensión creativa, aleatoria*, el sustento del área de planta, no se traslada a la periferia. Por el contrario, se **intensifica la interacción, el intercambio de información, entre los que trabajan** en las fases previas de informacionalización diseño, concepción, del producto y proceso, métodos, marcas, marketing, y opciones para el proceso de trabajo final) con más personal de 'escritorio' y menos en las fábricas, haciendo menos nítidos sus enlaces e implicaciones (Roldán, 2003 b).

### **Una agenda Feminista inconclusa en el Sur de América Latina**

La investigación feminista en América Latina, al menos fuera del contexto del NAFTA, ha ignorado la problemática del desarrollo basado en la tríada información-comunicación-conocimiento. A mi juicio esta omisión resulta desafortunada por dos razones principales. En primer lugar, porque las perspectivas de desarrollo informacional no pueden disociarse fácilmente de los resultados de la 'guerra comercial' entre las EMNs norteamericanas, europeas y asiáticas proveedoras de redes y servicios en el sector amplio de las telecomunicaciones (Comisión Europea, 1994) que continúan compitiendo en el espacio del MERCOSUR. Este proceso persiste en el todavía incierto destino del ALCA vs. el MERCOSUR y se refleja en la agenda de la Cumbre Mundial de Sociedades de la Información y de las negociaciones con la OMC. Una intervención feminista contundente podría, tal vez, influir *ex-ante* en decisiones cruciales para el futuro de la región. En segundo lugar porque la subordinación del género femenino en las esferas de la producción (reproducción) y circulación no ha desaparecido sino que posiblemente se ha incrementado en las últimas décadas en la periferia Latinoamericana, con variaciones de acuerdo a clase y raza/etnicidad.

Las investigadoras feministas de la región, en la medida en que han examinado cuestiones afines al debate de la transición de 'Sociedades de la Información' a 'Sociedades del Conocimiento' lo han hecho desde disciplinas particulares (generalmente la sociología, ciencias

de la comunicación, politología, psicología y antropología) soslayando la teorización del desarrollo que le sirve de sustento. El pensamiento feminista, sin embargo, no debe considerarse responsable de aquel divorcio intelectual y político típico de las ciencias humanas a nivel mundial en las últimas décadas del siglo XX. La teoría de la Información, que podría iluminar un vasto complejo de las ciencias sociales, ha sido escasamente aplicada al campo del desarrollo y de la organización del trabajo, y la importancia de esta última en la explicación de las realidades socioeconómicas que construyen la imbricación social de los fenómenos informacionales (*'social embeddedness'*) pocas veces ha sido apreciada en su total expresión. Como resultado, el proyecto político-intelectual feminista de liberación en la región no ha podido, hasta el momento, confrontar los desafíos que emergen de la teorización Liberal y de la Economía Política Crítica en el todavía insuficientemente explorado campo del desarrollo capitalista en base a la información y al conocimiento.

Un ejemplo reciente de 'oportunidad perdida' es la ausencia de una contribución por parte de las 'expertas en género' que se desenvuelven en el contexto de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en la reunión preparatoria auspiciada por aquel mismo organismo y por otras organizaciones, celebrada en Bávaro, República Dominicana, en enero 2003. Es de lamentar que ningún texto feminista autónomo haya acompañado a la contribución básica al evento proveniente de los economistas varones 'expertos en desarrollo' de la misma CEPAL. Este ejemplo ilustra, a mi juicio, una posible discriminación de género por parte de las agencias supranacionales oficialmente comprometidas con la equidad de género, especialmente en la periferia del sistema mundial. Una división institucional del trabajo que asigna perspectivas generizadas a una unidad separada, corre siempre el peligro de relegar el pensamiento feminista en las Ciencias Sociales a cuestiones 'pasadas de moda o todavía de moda' después que los economistas hombres ya han suministrado la teoría (código) que define el sentido del desarrollo presente o futuro de la región.

Esta interpretación resulta asimismo plausible al considerar la Reunión de Expertos (sic) sobre Globalización, Cambio Tecnológico y Equidad de Género<sup>10</sup> convocada por la misma CEPAL en 2001. Ésta no fue una oportunidad para que las Expertas Feministas de Alto Nivel en materia de desarrollo pudieran constituir un grupo interdisciplinario a fin de desarrollar un Informe autónomo sobre el tópico tal cual ilustra el ejemplo del (predominantemente masculino) HLEG, 1997. Mientras se celebraba en 2001 la Reunión de Expertas tan poco publicitada, sus colegas masculinos en la CEPAL ya cumplimentaban una agenda de investi-

gación sumamente ambiciosa que fructificó en una serie de Documentos, un libro sobre la transición de la Economía Industrial a la Digital, y un Documento oficial de CEPAL escrito específicamente para el encuentro preparatorio de Bávaro (PrepCom. Meeting, Bávaro) en enero 2003.

Las propuestas y recomendaciones de la Reunión de Expertos incluyen, entre otras: promover el acceso de las mujeres a las carreras científicas; llevar a cabo investigación sobre los componentes de la globalización, las Políticas macroeconómicas y las dimensiones de género, raza y etnia, establecer un banco de datos sobre niveles de educación, edad, estrato social y género, identificar a los diferentes grupos de mujeres y sus diversas capacidades para enfrentar los nuevos tiempos, ya que hasta el momento sólo una élite poco numerosa estaba participando del proceso de modernización; intervenir en las políticas públicas para democratizar el acceso a las nuevas tecnologías, estimándose que para ello había que empezar por mejorar la equidad en el acceso a la educación de buena calidad; identificar los distintos grupos de mujeres para proponer políticas públicas adecuadas de acceso a la información y facilitar las oportunidades para que tuvieran acceso a los equipos de computación y de conexión a las redes o dispusieran de ellos (Ítems 15 y 16). También se promueve el análisis de las experiencias en la región en materia de telecentros, el gobierno y el acceso a los servicios públicos, para el ejercicio más efectivo de la ciudadanía (Ítem 31).

Se trata, sin dudas, de recomendaciones encomiables, pero no están precedidas de una discusión explícita de la teoría y modelo subyacente de desarrollo que se generaliza: **las raíces y dinámica del 'modelo de crecimiento económico dirigido a la exportación' y liderado por el sector privado al que se refiere el mismo documento y al que atribuye oportunidades y restricciones en materia de equidad de género.** Un énfasis sobre este tema principal hubiera permitido el examen de las consecuencias estructurales de la aplicación del modelo económico para los países de la región, sus eslabonamientos con la 'globalización', y la identificación de cuáles categorías de mujeres estarían deseosas y en condiciones de participar en la construcción del desarrollo con base en la información y el conocimiento. Las investigadoras feministas ya cuentan con un menú de posibles 'transiciones' entre las que pueden optar, cada una de ellas involucrando supuestos teóricos y desafíos políticos que no pueden continuar siendo ignorados.

Sin embargo, si el modelo neo-liberal de crecimiento adoptado ha fracasado en términos de Derechos Humanos al desarrollo, que debe incluir, en lugar de excluir, a la mayoría de la población de la región, **ninguna generalización 'políticamente correcta' puede corregir aquel**



**desenlace aberrante. Por el contrario, cabe interrogarnos sobre la significación de la ‘equidad de género’ en procesos conducentes al subdesarrollo.** La experiencia argentina, a la que me refiero a continuación, resulta esclarecedora en este sentido.

### **3. Construyendo una “Sociedad de la información” Periférica y organización generizada del trabajo**

¿Hacia una Sociedad de la Información en la Argentina? La escena **nacional**.

La convocatoria a la construcción de una Sociedad de la Información como instrumento de desarrollo ha estado presente en el discurso gubernamental desde el comienzo de los 90s, otorgando una significación tradicional y tecnológicamente determinista a aquel proceso al asimilarlo a la difusión generalizada de las TICs<sup>11</sup>. Ya en los 2000s un Programa Nacional para la Sociedad de la Información fue proyectado durante la presidencia de A. de la Rúa, decreto 252/2000, en el marco de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Este Programa continúa el Plan Internet para todos diseñado durante el gobierno de C. Menem en los 90s, proyecto que no tuvo repercusión social. El Programa, en cambio, establece explícitamente la necesidad de coordinar una meta mayor, la difusión social de Internet en el marco de una Sociedad de la Información; generalizar el uso de las TICs en todos los sectores sociales; utilizar las TICs para aumentar la competitividad en la producción de bienes y servicios, expandir el uso de telemedicina y teleeducación, entre otras metas. El Programa no tuvo mayor aplicación y su destino permanece incierto en la actualidad.

A mi juicio, una mirada retrospectiva con foco en su contexto de origen permite advertir la lógica de este resultado adverso. Me he referido en otros textos a la extensa literatura sobre la aplicación ortodoxa del modelo neo-liberal en la Argentina en los 90s y a sus nuevas políticas públicas (NPPs) de privatización de empresas estatales (que incluyó a ENTEL, empresa nacional de telecomunicaciones); apertura comercial asimétrica; y desregulación selectiva de la economía. También han sido estudiadas sus implicaciones negativas en materia de reprimarización de la economía, desindustrialización, y reestructuración regresiva del sector industrial; concentración, y transnacionalización generalizada de la economía, y centralización del capital, como así también sus efectos sobre la distribución del ingreso, desempleo y subempleo y otros efectos perniciosos sobre la condición de la/os trabajadora/es<sup>12</sup>. Baste señalar aquí únicamente los aspectos más relevantes a la problemática del presente

ensayo.

En primer término, la consolidación de nuevos marcos reguladores sectoriales en un contexto de shock institucional llevaron a una 'reestructuración desarticulada', con desintegración de las redes de subcontratación locales, tanto entre el comercio y la industria como dentro de ésta (Kosacoff, 2000; Nochteff, 2001). En segundo lugar, el perfil de reprimarización productiva, basado en sectores estáticos, comprometió y compromete gravemente la inserción argentina en la economía regional y mundial, al concentrarse en la exportación de recursos naturales, energía y *commodities* industriales. Permanece ausente de esta lista la producción de tecnologías que lideran la expansión mundial, como las telecomunicaciones, la microelectrónica, la computación y nuevos materiales, las biotecnologías, las especializaciones intensivas en conocimiento (que demandan trabajo informacional creativo, aleatorio).

El panorama industrial descrito se asocia al **muy bajo nivel de inversión en CyT y educación durante la década pasada, de acuerdo a estándares internacionales**. El gasto público en CyT específicamente alcanza a cerca del 0.4% del PBI (Aronskind, 2001). Otro indicador de la baja prioridad dada a las actividades de Ciencia y Tecnología en la agenda gubernamental nacional es el gasto estimado en educación superior y universitaria que incluye todos los niveles, menos el de educación básica, que se acerca al 0.83% del PBI. Si relacionamos estas cifras a aquellas que se refieren al desmantelamiento de los eslabonamientos productivos (relaciones con proveedores) es posible coincidir con Nochteff (2001) cuando concluye que las Políticas de CyT en la Argentina no pueden ser consideradas como Políticas de Estado genuinas.

De este modo, en ausencia de Políticas de Estado en las áreas de CyT, educación y crecimiento industrial intensivo en conocimiento, no sorprende que no se haya avanzado hacia la construcción del desarrollo basado en la información y el conocimiento. Las iniciativas concernientes a **la construcción oficial de una Sociedad de la Información nacional** revelan un determinismo tecnológico ya rechazado por el Informe HLEG en 1997, y falta de comprensión de la información-comunicación como fuerza productiva por derecho propio.

En suma: la inserción del proyecto de Sociedad de la Información argentina en el paradigma neo-liberal, tal cual el mismo fue aplicado en la periferia, impide el logro de siquiera un mínimo de los avances europeos en la materia. Recordemos que la implementación de aquel modelo en la macro-región europea desarrollada, dejó sus huellas a través de una Economía de la Información cuya transición a una Sociedad del Conocimiento y eventualmente a una Sociedad Sabia resta todavía

alcanzar. En la Argentina, por el contrario, el mismo proyecto hizo posible que las empresas principalmente europeas (algunas de ellas con fuerte participación Estatal) que se beneficiaron con la privatización del sector de las telecomunicaciones y de la operación de sus servicios obtuvieran beneficios extraordinarios mientras se acentuaba el desmantelamiento del antiguo Estado del Bienestar.

### **¿Hacia una Sociedad de la Información regional?**

¿Cómo se refleja la construcción sesgada de la Sociedad de la Información en la Argentina a nivel regional, vía el MERCOSUR? ¿Cuáles son sus implicaciones en términos de trabajo informacional generizado en el caso argentino?. Obsérvese que en el plano *regional*, el mismo modelo neo-liberal se expresó a través de la aceleración de la des- y re-regulación del MERCOSUR -actualmente sólo una Unión Aduanera 'imperfecta' o regionalismo abierto, según el Protocolo de Ouro Preto de 1994- confiándose (en el discurso oficial) que la liberalización del comercio resultante alentaría la IED, el comercio intra-firma, y la especialización productiva. En el sector automotor la elaboración de los eslabonamientos históricos entre la regulación doméstica y regional y/o bilateral que construyeron progresivamente la definición de la 'región *automotriz* del Mercosur' culminó en el *Nuevo Régimen Bilateral Automotriz*, entre Argentina y Brasil, de marzo 2000 (Roldán, 2001, b). Cabe señalar, por último, que el comportamiento del sector, cuyo régimen fue nuevamente modificado en julio, 2002 no satisfizo las expectativas optimistas que el discurso oficial prometía, aunque constituyó una de las actividades ganadoras ex-ante que produjo ganancias extraordinarias<sup>13</sup>.

#### **1. Nivel de Terminales**

La recesión local y los subsidios y la devaluación en Brasil atrajeron hacia este país la mayoría de las inversiones del sector. La producción, a su vez, fue ajustada a las estrategias de mercado y rentabilidad 'global', y a los flujos de comercio intra-firma de las respectivas EMNs. Las terminales ubicadas en la Argentina importan vehículos completos y autopartes de fuentes externas (fuera del área del MERCOSUR) y deciden el mix de producción de autos y componentes -esto es, cuáles firmas 'interconectadas' entran o no en su circuito interno y al perfil de la subcontratación regional- con efectos negativos en la balanza comercial y de pagos, el empleo y los salarios. A esto se agrega, en el caso argentino, la ausencia de control aduanero efectivo y el enjuiciamiento de las empresas que violan las disposiciones en vigor.

### **Transferencia tecnológica e innovaciones locales**

La legislación laxa de la etapa, el alto contenido de insumos importados, y la elevada integración vertical de las terminales conspiran contra cualquier dinámica virtuosa. Las prácticas de las EMNs en el país no comprenden genuina I/D o la adaptación de tecnologías de diseño con origen en sus matrices, como ocurriera en otras fases de la historia del sector. Su resultante fue el desmantelamiento de departamentos completos de Ingeniería y de avances previos en capacitación y know-how que afectó crucial y negativamente el acervo de recursos técnicos y sociales (Roldán, 2002; Yoguel, Novick, y Marín, 2001).

Obsérvese también que la dinámica virtuosa tiene que ser incentivada mediante redes de subcontratación que conecten a proveedores especializados (JIT externo). Empero, las redes de las EMNs automotrices no se comportaron de acuerdo a las expectativas argentinas. Por el contrario, fortalecieron la emergencia de una Nueva División Internacional Informacional del Trabajo con concentración del trabajo creativo en el Centro y trabajo rutinario (redundante) en la periferia. El destino de las filiales locales de las terminales automotrices está asociado a las decisiones 'globales' de sus matrices, y a la *transformación parcial de sus creaciones en productos materiales, y/o a la entrega de los productos importados al mercado final*, con mínimo valor agregado local. Obviamente se les ha asignado un comportamiento típico de **la periferia de la red**.

De este modo, la posibilidad de posicionar al país en un sendero de crecimiento genuino basado en el desarrollo endógeno de capacidades científico tecnológicas sinérgicamente conectadas a un SNI (Sistema Nacional de Innovación) ha quedado relegada al terreno de la fantasía. En consecuencia, **al no asignarse actividades creativas a la Argentina, la demanda de generización femenina de capacidades ingenieriles y de prácticas de diseño inexistentes no constituye una meta feminista alcanzable**, aún cuando, ocasionalmente, unas pocas mujeres ingenieras universitarias puedan encontrarse a cargo de funciones de Control Total de Calidad.

### **Organización del trabajo de ensamble y jerarquías de género a nivel de terminales.**

Las filiales automotrices no necesitan alcanzar el nivel de eficiencia prometido por el modelo 'Ohnista/JIT' -con meta (ideal) de 0 stocks y producción JIT- a fin de satisfacer los requerimientos de los mer-

cados nacionales. No sorprende entonces la ausencia de implementación genuina de la lógica de acumulación del modelo nipón (Roldán, 2001 a; Vispo 1999).

Existe, en efecto, desterritorialización de la producción, pero las actividades aleatorias, y conducentes a la invención, según se mencionó, tienen lugar en las matrices, donde se concentran importantes inversiones en I/D, y estas operaciones son las que predefinen los límites del derecho de comunicar que luego ejercerán las y los trabajadora/es de la Periferia a través de la organización del trabajo y del aprendizaje pertinente (Nilsson, 1995). Ambas dimensiones tienden, por lo tanto, a estar limitadas a los aspectos relativamente 'redundantes' del proceso, en los cuales el personal que lleva a cabo trabajo informacional no ha sido todavía reemplazado por las TICs. En suma, si las herramientas digitalizadas y el desarrollo de recursos humanos están en el centro de un nuevo conglomerado tecnológico basado en las primeras, estos conglomerados permanecen ausentes de la experiencia argentina. Sin embargo, sólo estudios en profundidad permitirán comparar información y dar ímpetu a generalizaciones fidedignas. La **generización** en las plantas de ensamble continúa los criterios históricos de masculinización predominantes en el sector (Roldán 2000 a).

## 2. Nivel de Empresas Autopartistas

La evolución de la industria autopartista refleja las tendencias mencionadas de *transnacionalización*, alto porcentaje de partes y piezas importadas, y drástica reducción en el número, producción, y empleo de las pequeñas y medianas empresas de capital nacional, sector prácticamente eliminado del mercado. Cabe señalar, empero, que algunas firmas medianas, pero con ventajas comparativas y trayectorias exitosas en nichos específicos de mercado, han ganado un espacio creciente luego de la devaluación, inclusive con filiales productivas en el exterior e interesantes exportaciones a mercados mundiales.

### Organización del trabajo de ensamble y jerarquías de género a nivel de firmas autopartistas

La transferencia tecnológica entre niveles de subcontratación no es elevada debido al alto volumen de las importaciones (Yoguel, Novick y Marín, 2001). A su vez, la evidencia disponible sugiere la replicación de las pautas de hibridización halladas a nivel de las terminales: esto es, la adaptación sui-generis y heterogénea de *elementos* del modelo nipón de acuerdo al producto, a su mercado y a la propiedad de la firma:

de capital nacional o transnacional (Roldán, 2001 a y b). También está ausente de esta industria la búsqueda sistémica de economías de tiempo y la relación estrecha entre I/D, Departamento de Diseño, y producción propias de aquel modelo al aplicarse en el Centro de la red (Roldán 2003 b).

La *generización* de los procesos<sup>14</sup> parece repetir las pautas históricas de la inserción de mujeres en la industria autopartista estudiadas en profundidad para el período 1960-1990 (Roldán. 2000 a). En otros términos, varones y mujeres son incorporados a las nuevos o viejos híbridos (antes 'invisibles') del modelo 'Ohnista /JIT', pero cabe sugerir, en ausencia de información censal pertinente -el Censo Económico de 1994 no distingue entre el personal femenino en producción (u obrero de acuerdo a registros anteriores) y otros trabajadores- un crecimiento del proceso de masculinización de la generización 'polivalente' de los '90s.

Considerando únicamente los procesos de trabajo en la *producción* autopartista esta observación general debe desglosarse a nivel de los procesos de trabajo involucrados: 1) si se trata de procesos previos al ensamble que exigen el despliegue de aptitudes pertinentes al espectro amplio del 'saber-hacer' incluyendo las que denominé técnicas para la operación y/o puesta a punto de máquinas calificantes y del 'saber-ser' individual o grupal de acuerdo al grado de adaptación de las técnicas respectivas; o 2) del montaje en sí mismo, por lo general únicamente manual que exige un despliegue de trabajo con conocimiento útil a la producción donde abundan los elementos redundantes.

También hay que considerar la posible existencia de lógicas productivas diferentes y articuladas en una misma planta. En el ejemplo de Roldán 2000 a, una de ellas perseguía economías de escala (para una empresa como la estudiada) y estaba basada en procesos con dimensiones 'Taylorista-Fordistas' de máxima fragmentación y velocidad en operaciones individuales. La segunda, y crucial, era una lógica de 'Ohnismo sui-generis encubierto', en prosecución de economías de escala y variedad en la producción en lotes más chicos, asentada en la organización del trabajo en equipo para las operaciones de armado y terminación de la familia de filtros 'de nafta'. Esta forma organizativa hacía posible el logro de máxima eficiencia, en un 'Justo a Tiempo' que abarcaba dos jornadas de trabajo en planta y la integración del trabajo domiciliario.

No existe, por ende, una relación unívoca entre el modelo que se hibridiza, y su generización masculina o femenina. Entre los factores intervinientes cabe destacar i) el producto al que se aplica; ii) los procesos pertinentes a su ejecución; iii) la ausencia o presencia de TICs que

demanden el monitoreo y resolución de problemas en tiempo real; iv) qué actores sociales ofrecen las aptitudes adecuadas para su concreción incluyendo aquéllas pertinentes al 'saber-ser', y los saberes *tácitos* (memoria) del personal; v) el menor costo y máximo rendimiento teniendo en cuenta la legitimidad de la contratación de acuerdo a las normas de las convenciones colectivas vigentes y efectivamente observadas y vi) el momento histórico y en la localidad estudiada.

A modo de síntesis, la evidencia de campo muestra que las mujeres pueden operar TICs y participar en equipos en líneas de producción, dependiendo de la evaluación que cada firma efectúa de las ventajas y desventajas económicas y políticas (de control) derivadas de la contratación de mujeres, sin negar la posible influencia androcéntrica del actor sindical. Dentro de este panorama amplio, son varios los elementos coadyuvantes: la composición genérica previa a la reconversión (si se trata de secciones masculinas o femeninas), las condiciones del mercado de trabajo local, la fase del ciclo doméstico que atraviesa el personal potencial (en el caso de mujeres si son jóvenes, o madres que ofrecen 'certeza de responsabilidad'); la experiencia fabril y sindical previa (o su ausencia), entre otros.

En una etapa 'de crisis' como la actual, se hace público el ejercicio de las diversas aptitudes del 'saber-hacer' y del 'saber-ser' desplegadas en grupos de trabajo, y la generación y apropiación de los saberes *tácitos* de las mujeres, que en etapas previas estaban vedadas o eran ignoradas por la convención colectiva metalúrgica. *Las firmas pueden ahora contratar hombres para un despliegue extenso de aptitudes, que comprenden saberes técnicos y no técnicos, sin remuneración adicional.* Han cambiado, hasta cierto punto, cuáles operaciones son femeninas y cuáles masculinas, pero *el espacio de generización masculina se ha extendido 'a la baja'*. Todos los hombres tienen mayores responsabilidades que antaño y ejercen calificaciones antes consideradas 'sólo de mujeres'. Pero, dado el actual 'mix de producción' *resulta más económico y se ha tornado 'políticamente correcto' 'bajar a los hombres' del 'oficio' que ahora proveen el conjunto de aptitudes requeridas, que 'subir a las mujeres' para lo cual se hubiera requerido la capacitación en los saberes técnicos que poseen los primeros, y a un costo adicional.*

Sin embargo, la generización no modifica la naturaleza del modelo que se hibridiza, no lo hace más o menos 'humanizante'. *Las relaciones de género pre-existentes son incorporadas y recompuestas en la relación capital-trabajo que se re-construye, y deben ser tenidas en cuenta en las Políticas que las atañen.*

#### 4. Reflexiones finales

##### **El futuro. Una década de debate sobre Sociedades de la Información del Conocimiento con logros de desarrollo inconclusos**

El 'shock institucional' argentino de los 90s no dio origen a un Círculo Virtuoso coadyuvante al desarrollo, sino a una dinámica no virtuosa, génesis de subdesarrollo informacional que deviene triste caricatura de una Sociedad de la Información *nacional*. Si, según aventura el Informe HLEG, el futuro puede deparar diferentes versiones de Sociedades de la Información, no cabe dudas de que la Argentina está actualmente calificada para ocupar una posición periférica en ese escenario potencial. Empero, dado que la concatenación no-virtuosa es el producto de una construcción humana, resulta imperativo examinar las posibilidades de su reversión (con equidad de género) en el Sur Latinoamericano. Destacaré dos dimensiones relacionadas con las Políticas Públicas nacionales y regionales que estimo necesarias, y el desafío que las mismas implican para el feminismo contemporáneo.

En primer lugar: El diseño de nuevas políticas de Estado para el desarrollo demanda una agenda económico-política renovada que coloque a la industria, la educación, la CyT, la democratización de la comunicación, y la socialización de la información en el centro del debate. Esto es, una agenda para la promoción de todas las dimensiones y condiciones conducentes al trabajo creativo o 'artístico': *el trabajo que valoriza al capital como condición necesaria para la generación del desarrollo*. Subrayaré las siguientes:

\*Políticas Activas Industriales (Productivas) con el objetivo de forjar para nuestras sociedades una posición más creativa en la nueva División Internacional Informacional del Trabajo sea en informática, telecomunicaciones, aeronáutica, equipos aeroespaciales, aplicaciones nucleares, biotecnologías, productos farmacéuticos y afines: la producción intensiva en conocimiento para el presente y el futuro previsible. Las mismas estarán dirigidas a asegurar el **origen** (y por lo tanto el carácter mismo) de nuevas cadenas productivas y de las actividades que demanden trabajo informacional de alto nivel en proyectos, diseño e I/D.

No olvidemos tampoco las útiles sugerencias del Informe HLEG en el sentido de que los servicios públicos de información pueden constituir un nuevo motor de crecimiento en las futuras Sociedades de la Información o del Conocimiento a ser creadas en Latinoamérica. La generación de empleo, principalmente en servicios relacionados a la



producción y en los sociales/ personales, no es contraria al desarrollo basado en la información-conocimiento como ilustran los ejemplos escandinavos. La introducción generalizada de las TICs no necesita ser sinónimo de desempleo. Pero, ciertamente, significa capacitación continua a lo largo de la vida y la implementación de marcos reguladores nacionales y regionales conducentes al mismo objetivo.

**\*La educación y la organización del aprendizaje.** La distinción entre conocimiento e información es clave para comprender la insuficiencia de las políticas educativas y de aprendizaje que no están acompañadas de políticas de comunicación-información adecuadas, y a los efectos de que docentes y estudiantes puedan compartir los mismos códigos ¿tal vez una quimera en la Argentina contemporánea de la marginación y la exclusión? El aprendizaje es trabajo y resulta necesario analizar la organización del aprendizaje. Los aprendizajes, en la escuela o fuera de ella, implican tiempo de trabajo de la (del) docente y de la/os estudiantes interactuantes (Véase las contribuciones señeras de Lennart Nilsson en esta temática, en particular las referentes al ‘aprendizaje holístico’). El complejo de políticas mencionadas podría de este modo confrontar la ‘fuga de cerebros’ de estudiantes e investigadores avanzados hacia los países centrales, un éxodo que representa un real subsidio al mundo desarrollado, y que compensa sus desventajas ante la falta de inversiones adecuadas en I/D.

En segundo lugar: ¿Son aquellas políticas públicas posibles en el sur de América Latina? He sostenido que la transición al **crecimiento regional** en el contexto de la mundialización contemporánea es un producto de procesos complejos que excluyen a la mayoría de la población mundial; procesos de internacionalización del capital que tienen su origen en economías centrales y sus acuerdos. Por ende, las soluciones que se sugieran a nivel nacional y regional serán únicamente ‘buenas intenciones’ si aquellos eslabonamientos causales fueran ignorados. Resulta entonces imperativo el examen del contexto mundial y de las restricciones que este contexto impone en el plano doméstico de cada país involucrado, así como también en la evolución regional del Sur, incluyendo las decisiones que se adopten en la próxima Cumbre Mundial de Sociedades de la Información. Únicamente, **un contexto institucional internacional afín y alternativo** puede proveer la retroalimentación necesaria para el diseño de macro-economías que conformen los marcos ‘naturales’ del círculo virtuoso promovido y **la superación** de la actual División Internacional Informativa del Trabajo.

El núcleo de esta virtuosidad está constituido, a mi juicio, por el reconocimiento de que la producción signica (códigos significa-

tivos) es crucial y de que estamos sólo en el inicio de la comprensión de *cómo son generados y comunicados los códigos significativos en cualquier relación social y en particular en las relaciones económicas*. Empero, como consecuencia de la privatización de la información, ahora en proceso, los códigos locales (las viejas y nuevas teorías, los descubrimientos y saberes) de las sociedades periféricas son a menudo apropiados internacionalmente, mientras que estas mismas sociedades con frecuencia carecen de acceso a los nuevos códigos de las sociedades desarrolladas. Su resultado es **la consolidación**, en lugar de la erosión, de la Nueva División Internacional Informacional del Trabajo.

### **Desafíos al feminismo contemporáneo.**

Ante los desafíos de los 2000s caben dos respuestas feministas. La que se inscribe en la matriz semántica neo-liberal se limitará a postular la generización femenina del ciclo recesivo y programas de incorporación de mujeres sin cuestionar ni la realidad del trabajo en su deshumanización intrínseca, ni su inserción en determinados proyectos de crecimiento sin desarrollo, confiando en 'sensibilizar gerentes' para que contraten a más mujeres, sin mostrar solidaridad respecto de los sectores postergados de la población, compuestos por mujeres y por varones. **El foco de atención son las (algunas) mujeres, en lugar de las relaciones sociales de género y sus continuidades y discontinuidades en reconstrucción histórica.**

Desde el feminismo inscripto en la matriz semántica crítica, por el contrario, el análisis de los principios de racionalización del modelo productivo resulta insoslayable. La evolución de los 90s refleja la masculinización de sectores informales antes generizados femeninos. Formas invisibles, 'prematuros', de organización del trabajo, que no contribuían a su humanización, surgen a luz al legitimarse ante la vulnerabilidad actual de los sectores trabajadores y sindicales. Del mismo modo, la inserción de mujeres jóvenes en versiones de hibridización periférica del 'modelo japonés'-no sólo en la industria, sino en supermercados, en los servicios, en contratos flexibles, en la tercerización o subcontratación precaria-**tampoco puede considerarse un triunfo del movimiento de mujeres desde una perspectiva de desarrollo.**

El modelo en si mismo no trae consigo la humanización del trabajo prometida. Además, al ser hibridizado en un contexto periférico, asociado a polarizaciones, exclusiones y creciente desempleo, en el 'momento' del pasaje o consolidación de la Mundialización, sus características más negativas comúnmente se exageran (fuga de cerebros, entre otras).

No se trata, por ende, de gestionar paliativos de empleo de mujeres en pautas de recesión o de crecimiento sin futuro (**generizando de modo ‘políticamente correcto’ el genocidio del subdesarrollo**) sino de preguntarnos hacia dónde nos dirigen los procesos analizados desde una perspectiva de desarrollo. No se trata de comparar si la DGT (División Genérica del Trabajo) es más o menos severa en un período histórico que en otro, o en el centro o en la periferia, sino de analizar cómo y con qué implicaciones las relaciones capital-trabajo-género se entraman de manera jerarquizada en el contexto de la economía de la Mundialización excluyente. **La economía mundial y la particular inserción o marginación de las formaciones periféricas -y no solamente la generización sesgada de instancias de la relación capital-trabajo sobrevivientes- se constituyen de este modo en objeto primario de interpelación.**

Desde esta perspectiva, la teoría y práctica feministas podrán aproximarse al *origen de la dinámica* y no sólo a las implicaciones generizadas de la hibridización de procesos productivos, o peor aún de su ausencia. Esto no significa rechazar los estudios de instancias micro-sociales, siempre indispensables, sino complementarlos a través de su articulación a la dinámica del contexto nacional e internacional. La intervención teórico-política feminista en los distintos niveles de regulación de la competencia y de la relación capital-trabajo a fin de auspiciar la generización femenina ‘ascendente’ (y no ‘a la baja’ para domesticar varones) resulta por lo tanto imperativa.

En coincidencia con el planteo feminista de Fontenla y Bellotti, 1998, es importante destacar que la movilización necesaria no se agota en prácticas de ‘lobby’ ante instituciones internacionales, prácticas llevadas a cabo sin conexión con las movilizaciones locales y nacionales, y aceptando los límites impuestos por las políticas neo-liberales. La articulación de niveles de movilización en pro del ejercicio de los Derechos Humanos al desarrollo incluye entonces, por definición, la acción conjunta y solidaria de mujeres y de varones en el norte y en el sur, teniendo en cuenta los nudos focales de posible control de la Mundialización y de las instituciones intervinientes a fin de elaborar contextos que garanticen la vigencia efectiva de esos mismos derechos. Claro está que mientras no exista conciencia sobre la indivisibilidad de los Derechos Humanos en el norte, las acciones en el sur, aunque importantes y necesarias, no resultarán suficientes.

En efecto, mientras el enfoque de ‘Mujeres en el desarrollo’ (WID, *Women in Development*), era justamente criticado, el abordaje neo-liberal de ‘Género y Desarrollo’ (GAD, *Gender and Development*) pro-

movido por agencias donantes internacionales ha sido a menudo aún más limitado, si no peligroso, para la supervivencia de las mujeres pobres y/o indigentes. El primero fue diseñado en una etapa en la cual la brecha entre las sociedades desarrolladas y 'en desarrollo' era mucho menor y los procesos económicos entonces vigentes permitían la intervención más activa (y morigeradora) de los Estado-nación. Si el análisis del WID era criticado porque representaba el modernismo, el postmodernismo del GAD y sus gurúes femeninos ha sido todavía más nocivo, **al reemplazar las limitaciones del accionar del Estado-nación con una lógica voluntarista del empoderamiento de mujeres en tanto seres individuales, no sociales; una política que sólo puede resultar en niveles inéditos de privaciones para una vasta mayoría de las mujeres del Sur.**

Más aún, el rol de la ética en el feminismo y particularmente en la economía y en las prácticas e ideologías difundidas por ONGs 'feministas' que promueven una falsa dicotomía entre el mercado y el Estado debe revisarse con urgencia. Esta dicotomía ha probado ser falsa; 'producida' para permitir que los gobiernos escapen a su responsabilidad en la gestación del desarrollo, y *particularmente adecuada para su consumo en el sur periférico, cuando ya había sido corregida en el norte desarrollado.* La complejidad de la construcción de una agenda alternativa, basada en una efectiva implementación del PIDESC fue discutida incisivamente por las feministas partícipes de WIDE (*Women in Development in Europe*) en 1998. Es de lamentar que ninguna discusión equivalente haya tenido lugar en el Sur de América Latina.

Es necesario, por lo tanto, que las feministas del área tengan en mente las posibilidades de desarrollo basado en la información y el conocimiento, tomando en consideración las regulaciones internacionales, regionales, nacionales y locales. ¿Cómo se relacionan aquellas posibilidades con la dinámica del desarrollo capitalista mundial, las empresas-red, la cadena virtual del valor, las inversiones en I/D, y las implicaciones en materia de organización del trabajo y del aprendizaje? La generización puede ser local, pero los **contextos** que permiten o no permiten que las prácticas probables sean 'adecuadamente generizadas' según he sostenido a lo largo de este ensayo, no son creados localmente, y es necesario contar urgente con la solidaridad activa de las mujeres (y por qué no de los hombres) del Norte a fin de transformarlos.

Actuar de otro modo, a mi criterio, sería resignarnos a luchas sobre el trabajo redundante, rutinario que (algunos) hombres ya resisten. Desafortunadamente, el feminismo institucionalizado en el Sur de América Latina ha asimilado a menudo 'la salvación' de algunas pocas mujeres, al cumplimiento de la equidad de género en el desarrollo.

Resulta entonces imperativo ser muy cuidadosa/os acerca de cuáles Políticas Públicas estamos generizando. ¿Son ellas, acaso, las políticas que incrementan los intereses de las macro regiones de industrialización avanzada, y que *simultáneamente* impiden la implementación de políticas de desarrollo genuinas en la periferia?

La tan publicitada inserción de mujeres en los últimos fragmentos de la nueva cadena virtual del valor no solamente no contribuye al desarrollo estructural de la región Latino-americana, sino que impide el pleno ejercicio de los Derechos Humanos al desarrollo, en particular los protegidos por el PIDES. En el mismo sentido, tampoco es frecuente que se formulen otras preguntas pertinentes a este Pacto. Por ejemplo ¿puede la generización adecuada de la educación per se, sin educación pública de alto nivel, dar a la gran mayoría de las mujeres del Sur *acceso a la CyT, a las invenciones, a la creatividad?* **¿De qué modo la creatividad de las mujeres profesionales en la docencia y en CyT está articulada estructuralmente al desarrollo nacional a los efectos de prevenir la fuga de cerebros generizada?** ¿Cuál es el sentido de *los derechos de propiedad intelectual femeninos* cuando las condiciones estructurales para la innovación y la creatividad, no existen ni para las mujeres ni para los varones jóvenes, al no contarse con Sistemas Nacionales de Innovación (SNIs) efectivos para construir la necesaria institucionalización de la interconectividad informacional?

Esta preocupación implica, por supuesto, que mientras no exista una conciencia generalizada de la indivisibilidad de los Derechos Humanos en el norte, las acciones en el sur, aunque necesarias e importantes, no serán suficientes. Confrontar los desafíos que impone la posible transición de las Sociedades de la Información a Sociedades del Conocimiento o de la Sabiduría sigue siendo una tarea pendiente para el feminismo del Sur de América Latina.

### **¿Hacia el desarrollo generizado basado en la abundancia?**

La reflexión sobre el rol de la información y del conocimiento en el desarrollo puede resultar esclarecedora, no sólo para economistas, sino para las y los científica/os sociales en general, interesados en obtener una nueva comprensión de los fenómenos socioeconómicos. Si, como arguyen algunos autores, la cuestión real en el corazón de la economía está asociada con las leyes de la entropía, los rendimientos decrecientes, y el principio de escasez, el hecho de que en la actualidad la valorización y la acumulación han sido transferidas a la esfera del trabajo sobre la información invita a diferentes escuelas económicas, incluyendo al pensamiento neo-clásico, a re-examinar sus fundamentos, establecidos

durante el siglo XIX, y por consiguiente, bajo la influencia de paradigmas mecanicistas y entrópicos.

Dado que la información es trabajo neguentrópico, las economías basadas en la información necesitarán reconsiderar el principio de escasez. Empero, ¿es la economía la ciencia de la escasez o de la abundancia? Ésta es una pregunta que alguno/as científico/as sociales ya han formulado, pero que todavía no ha hallado una respuesta adecuada. El neo-liberalismo, aunque paliado en algunos espacios, es todavía predominante. Pero esta teoría, basada en la concepción de equilibrio final no puede dar origen a trabajo neguentrópico, o desequilibrio. Llevaría, en cambio, sostiene (Dantas, 2002 a), a la entropía, al caos, a la muerte. Esto no significa que, finalmente, las leyes de la termodinámica no puedan prevalecer. Sin embargo, en el interín, la información puede abrir un enorme campo para la producción de riqueza, para el progreso, y para el bienestar general de la humanidad, ahora perjudicada por la apropiación privada del excedente, con fines de lucro únicamente.

Ilya Prigogine -Premio Nobel de 1977- ha escrito in extenso sobre la necesaria interdisciplinariedad de la ciencia en un momento en que se abre un nuevo diálogo entre el hombre y la naturaleza (1993). Sugiero, entonces, que antes de que solamente los hombres se involucren en este diálogo, mujeres y hombres científica/os sociales se concentren, aceptando la invitación de Prigogine y otros autores, en el examen de los senderos teóricos, metodológicos y políticos que están abiertos en caso de que se asuma la relación entre 'ruidos', incertidumbres, crecimiento y trabajo informacional (neguentropía) como factor económico básico, inserto en el origen de la evolución de los humanos, en su historia, y Derechos concomitantes, y tal vez en la definición de su futuro destino (Dantas, 2002 d).

Éste es, tal vez, el desafío mayor y más urgente que el presente ofrece a la construcción, aún no resuelta, de la macro región del Sur. Empero ¿es posible establecer macro círculos virtuosos conducentes al desarrollo *en países que no controlan la regulación de su propia acumulación*? Hasta el momento, al menos, las voces en desacuerdo si bien no son escasas, se hallan desorganizadas. La emergencia de nuevas formas de movilización, integrando manifestaciones mundiales y locales de agencia y lucha, también es crucial. Finalmente argüiré que la teoría y la investigación emergentes de la Universidad -en tanto fuente de significaciones de desarrollo basadas en la defensa de los Derechos Humanos- juegan un rol crucial en las luchas de liberación, dado que los marcos teóricos, como códigos significativos, no solamente confieren sentido a la realidad, sino que participan activamente en su construcción.

## Notas

1- Me refiero a los derechos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) menos conocido que su 'mellizo', el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ambos de 1966). Al hacer hincapié en la urgencia de revitalizar el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales me propongo: 1. Subrayar que aquellos derechos poseen las características básicas de los derechos humanos: son universales, inherentes a las personas, inalienables, indivisibles, interdependientes e interrelacionados. 2. Destacar la relevancia del PIDESC al tópico de esta ponencia: el derecho al trabajo (art.6), al más alto nivel posible de salud física y mental (art. 12), a la educación (art.13), el derecho a participar en la vida cultural, a gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, al beneficio de la protección moral y material de derechos de autor debido a la producción científica, literaria o artística (art. 14, párrafo 1, items a,b. y c), constituyen dimensiones inescindibles de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por lo tanto la búsqueda multifacética del desarrollo basado en la información y el conocimiento envuelve necesariamente el diseño e implementación de formas 'humanizadas' de organización del trabajo, i.e. aquéllas que garantizan el ejercicio de los derechos humanos a la producción de conocimiento e información y control sobre ambos, la significación que otorgo a los artículos 6,12, 13 y 15 del PIDESC arriba citados (Véase Roldán 2000 a para un análisis de la temática). 3. Debido a las tendencias de Mundialización socioeconómica, reflexionar sobre la necesidad y formas de articulación de las movilizaciones locales y nacionales en su defensa con la movilización a nivel internacional.

Téngase en cuenta que no todos los países ratificaron el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, siendo la ausencia de los Estados Unidos tal vez la más significativa ODI, (Overseas Development Institute) Briefing Paper, 1999, (3 September, pp.1). En el caso argentino la Constitución Nacional, Capítulo 4, Artículo 75, referente a las atribuciones del Congreso de la Nación, inciso 22, establece que ambos Pactos, el de los Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo y el de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales -entre otros y en las condiciones de su vigencia- tienen jerarquía constitucional y deben considerarse complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos. Véase en Williams, (1998 a), un interesante análisis de los factores económicos y políticos que condicionaron el distinto destino del PIDESC y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Para una reflexión en el caso argentino, destacando los aspectos de género, véase Roldán (1998).

2- Diversas fuentes internacionales: Amín, (2003), Chesnais (1996 a y b), CEPAL 1999, 2000 y ediciones posteriores, para América Latina y el Caribe, entre muchas otras, presentan evidencia fehaciente de la brecha creciente entre las economías centrales y periféricas.

3- Véase en Katz y Kosacoff, 1998, una síntesis interesante de esta teoría, en Williams, (1998, a y b) referencias históricas sobre las misma, y en Ebert (1996) una crítica feminista a la posición neo-liberal.

4- El término significante información se origina en el latín *infomatio, onis*, y se refiere a la 'acción formar' por lo tanto el verbo informar significa 'dar forma,

forjar, o modelar' Dantas, (2001), Parte I, Cap. 1.

5- En el marco conceptual neo-liberal de Womack et. al, la producción 'en masa' es superada por el modelo 'magro' de organización productiva japonesa, una transición que la literatura Liberal asocia al pasaje entre el Taylorismo/Fordismo al Ohnismo/JIT (Just-in-time). Según se analiza en detalle en otro texto, (Roldán, 2000 a) ambos modelos tienen en común 'la búsqueda de economías de tiempo en el uso del capital circulante y de máquinas y en la aplicación de trabajo y la búsqueda de economías dinámicas a medida que se desarrollan productos y procesos' (Sayer y Walker, 1994, pp. 163-164). Las diferencias entre ellos derivan de la lógica de economías de tiempo que preside la organización del trabajo y, por ende del carácter del trabajo informacional -'con conocimiento útil para la producción' (la capacidad de comunicar, o valor de uso de la fuerza de trabajo) i.e. que permite la valorización y acumulación- de los mecanismos específicos de control, y del marco regulador que permite su implementación. Nótese que ninguno de estos modelos requiere el uso de TICs. Empero, su aplicación generalizada en las economías centrales desde los 80s influye en los aumentos potenciales y actuales de productividad que puede alcanzarse con ambos modelos, en sus mecanismos de control sobre el trabajo, y en la construcción de las calificaciones, y del aprendizaje concomitante, además de facilitar la posibilidad de transferencia de segmentos de trabajo rutinario a la periferia en el contexto contemporáneo de Mundialización.

6- La concepción de Katz y Kosacoff, (1998), en el texto principal, abrevia en las propuestas de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) de los años '50s, de pensadores 'regulacionistas franceses' y 'evolucionistas' inspirados en la obra de Joseph Schumpeter, en especial en su libro *Capitalismo, socialismo y democracia*, escrito en 1942. Véase en Jagggar, (1983), un análisis esclarecedor de este enfoque desde una perspectiva feminista.

7- Véase en Roldán, (2000 a), una amplia elaboración de la temática de las calificaciones en el 'Ohnismo/JIT' en sus aspectos teóricos y en su aplicación a distintos períodos históricos en la Argentina, y de los mecanismos que facilitan el procesamiento de los elementos creativos del proceso de trabajo. Sobre la relación entre sistemas de organización del trabajo y del aprendizaje y la creatividad véase el concepto de trabajo Natural (original) de Nilsson, 1985.

8- Ubico a los textos de Chesnais (1996 a y b) dentro del campo amplio de la teorización de la economía política crítica del desarrollo (visión de la economía 'radical' o de base Marxista) que también incluye a Amín, (2003) y Brenner, (1998), entre otros autores. Obsérvese que, aún dentro de la visión de la economía política crítica existe variedad de matices que coinciden, empero, en la visión de que la naturaleza humana deriva de la *praxis* histórica; los seres humanos constituimos una de las especies biológicas, y la biología humana y la sociedad humana se relacionan dialécticamente. La búsqueda de Ilya Prigogine de una nueva articulación entre las ciencias naturales, biológicas y humanas, en base a los hallazgos del siglo XX coincide, a mi entender, con la de la concepción crítica del desarrollo, elemento clave de este ensayo. Desde una perspectiva feminista la filósofa Alison Jagggar formuló una aguda crítica a los aspectos androcéntricos de esta escuela en su texto ya clásico de 1983, que merece ser repensado cuidadosamente en los 2000s. Véase en Roldán (2000 a) una elaboración del pensamiento de Jagggar aplicado a la periferia.



Respecto de la etapa actual de Mundialización cabe destacar las siguientes características: la hipermovilidad del capital financiero, al que comúnmente se atribuye un papel hegemónico; la importancia creciente de la IED (Inversión Extranjera Directa) en lugar del comercio exterior como eje crucial de los procesos de internacionalización; la emergencia del comercio intra sector e intra EMNs (Empresas Multinacionales) como forma dominante del comercio exterior; y la concentración de flujos monetarios, de IED, y comerciales en las economías centrales en detrimento de las periféricas, entre otras. Estos procesos se asocian a la tendencia de los grandes grupos industriales a reestructurarse como empresa-red reconciliando la centralización del capital y la descentralización de operaciones a través de nuevas formas de gerenciamiento y control, modalidades de tercerización, y las posibilidades brindadas por las TICs, en especial acompañadas por la adaptación del 'modelo japonés' que favorece el ejercicio de trabajo informacional y de aprendizaje interactivo.

9- Véase en Chesnais (1996 b, 2001), y Chesnais, Serfati y Udruy, (2001), una elaboración del concepto de Régimen de Acumulación con dominio financiero, que regiría por lo menos en los Estados Unidos y en el Reino Unido. Como apunta Chesnais (2001: 21), al referirse a la CyT en los Estados Unidos, '*un Régimen de Acumulación con Dominio Financiero no produce CyT*'. Sus metas son cortoplacistas, de rentabilidad inmediata, La dominación financiera implica, a su vez, que las inversiones en I/D que realizaban las grandes empresas o conglomerados ya no resultan suficientes. En el caso de los Estados Unidos, el mecanismo más importante para contrarrestar esa tendencia es *el flujo intenso y continuo de estudiantes, y de investigadores formados muchos de ellos en la periferia* que benefició a aquel país en los 90s.

10- En Roldán, (2004), en prensa, me refiero al tema suministrando algunas estadísticas sobre la producción de la CEPAL sobre estos tópicos y su aparente sesgo de género. Téngase en cuenta que si se publicó algún documento feminista como complemento del Informe principal de la CEPAL a la PrepCom. de Bávaro, titulado *Road Maps towards an Information Society in Latin American and the Caribbean*, tal documento no fue hecho público a través de la lista de publicaciones de la Unidad de Género, por lo menos hasta el 17 de junio, 2003, cuando efectuó una última verificación a los efectos de la publicación en prensa. La dirección electrónica para la consulta de aquel Informe es pag. internet:<http://www.indotel.org.ar.do/wsis/cepal.htm>. En el mismo se elabora la visión de la S.I. que el ente regional considera apropiada para las sociedades periféricas Latinoamericanas con claras reminiscencias del Informe Bangemann, (1994).

11- Véase en Becerra, (2003) una versión histórica muy útil de la construcción de una Sociedad de la Información en la Argentina. Abeles, Forcinito y Schorr, (2001) proveen una excelente introducción al tópico de los oligopolios y la liberalización del mercado en la Argentina de los 90s. Albornoz et.al. en Mastrini y Bolaño, (1999), suministran otra perspectiva sobre los sistemas de comunicación durante el mismo período.

12- Véase en Aronskind, (2001) una síntesis muy útil de la evolución económica de la Argentina de los 90s. Consúltese también Nochteff, (1998), y Azpiazu y Nochteff, (1994) sobre el mismo tema, y Azpiazu, Basualdo y Schorr, (2000), y Basualdo (2000) a sobre las mutaciones de la industria específicamente.

13- Consúltese en Azpiazu, (1999), y Vispo, (1999), entre otros autores, un

panorama de la industria automotriz argentina de los 90s. En Roldán (2002 a, y b, 2000 b, y 1998) me refiero a los sistemas de organización del trabajo asociados a aquélla y a su generización.

14- Según surge también de la investigación de Stobbe (2000) y del trabajo de campo comenzado por la autora correspondiente a la primera parte, exploratoria, del Acuerdo Marco celebrado entre FLACSO, Sede Argentina y el Depto de Educación, Universidad de Göteborg, Suecia. Véase en Roldán, 2003 b, un breve resumen de la experiencia de campo en una EMNC autopartista europea que denominé 'Vania', ubicada en el área del Gran Buenos Aires.

## BIBLIOGRAFÍA

ARONSKIND, R. (2001) *¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los 90s*. Buenos Aires, Libros del Rojas, 2da serie extramuros.

CASTELLS, M. (2000). *The Information Age: Economy, Society and Culture*. Volume I The Rise of the Network Society. Second Edition, Oxford, Blackwell.

COMISIÓN EUROPEA, (1994). *Europa y la sociedad global de la información* (Informe Bangemann). Recomendaciones al Consejo Europeo, Comisión Europea, Bruselas.

COMISIÓN EUROPEA, (1997). *Building the European Information Society for us all*. Final policy report of the High -level expert group of the Employment, Industrial Relations and Social Affairs Unit, Brussels.

COSTA MARQUES, I. (2002). *O Brasil e a abertura dos mercados O Trabalho em questão*. Sao Paulo, Contraponto.

COWAN, R. Y D. FORAY, (1998). 'Économie de la codification et de la diffusion de connaissances' en P. PETIT (org.) *L' économie de l'information; les enseignement des théories économiques*. Paris, La Découverte.

CHESNAIS, F. (2001). *La 'nouvelle économie': une conjoncture propre a la puissance hégemonique dans le cadre de la mondialisation du capital*, Mimeo  
CHESNAIS, F., SERFATI, F. and UDRUY, A. (2001). 'El futuro del movimiento anti-mundialización, algunas reflexiones para una consolidación de sus fundamentos teóricos', en *Cadernos Em Tempo*, n. 320, Febrero-Marzo.

CHESNAIS, F., SERFATI, F. and UDRUY, A. (1996 a) *A. Mundialização do Capital*. Sao Paulo, Xama.

CHESNAIS, F., SERFATI, F. and UDRUY, A. (1996 b). *La mondialisation financière. Genèse, coût, et enjeu*. Paris, Syros.

CHUDNOVSKY, DANIEL, Y LÓPEZ, A. (1995). *Política Tecnológica en la Argentina. ¿Hay algo más que laissez-faire?* Documento de Trabajo 20, Buenos Aires, Cenit.

DANTAS, M. (2002.a) *A lógica do capital-informação. A fragmentação dos monopólios e a monopolização dos fragmentos num mundo de comunicações globais*. Rio de Janeiro, Contraponto.

DANTAS, M. (2002 b.) 'A difícil apropriação da informação, um valor que só é valor quando compartilhado por tilhado por todos'. Texto para publicación en el FSM, P. Alegre.

DANTAS, M. (2002 c.). 'Do capitalismo industrial ao capital-informação; as novas (e as antigas) dimensoes produtivas das comunicações'. Texto presentado a la Oficina 'Información, capitalismo, y control de la esfera pública' durante el II Foro Social Mundial (Porto Alegre, RS, Febrero 3).

- DANTAS, M. (2002 d.) 'Informação, Capital e Trabalho. Valorização e apropriação no ciclo de comunicação produtiva' Ponencia presentada al II Encuentro de Economía Política de la Comunicación del Mercosur, Brasilia, Marzo, 26-28.
- DANTAS, M. (2001). *Os significados do trabalho: Uma investigação semiótica no processo de produção*. Tesis de Doctorado en Ciencias de Ingeniería de la Producción, U.F.R.J, Brasil.
- DANTAS, M. (1999). 'Capitalismo na Era das Redes: trabalho, informação e valor no ciclo da comunicada comunicação produtiva, en Lastres and Albagli (Orgs).
- DOSI, G. (1996) 'The contribution of economic theory to the understanding of a knowledge-based economy' in OCDE (ed). *Employment and growth in the knowledge-based economy*, Paris, OCDE.
- EBERT, T.L. (1996). *Ludic Feminism and After.Postmodernism, Desire, and Labour in Late Capitalism*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) (2003), "Road Maps towards an Information Society in Latin American and the Caribbean". <http://indotel.org.do/wsis/Cepal.htm>.
- ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) (1999). *Panorama social de América Latina 1998*. Santiago, Naciones Unidas.
- FONTENLA M. Y BELLOTTI, M. (1998). 'ONGs, Financiamiento y Feminismo', Mimeo.
- JAGGAR. A. (1983). *Feminist Politics and Human Nature*. Brighton: Rowman and Allanheld.
- JÜRGENS U; MALSCH, T. and K.DOHSE, (1993) *Breaking from Taylorism, Changing forms of work in the automobile industry*. Cambridge, Cambridge University Press.
- KATZ, J Y KOSACOFF, B. (1998), 'Aprendizaje Tecnológico, Desarrollo Institucional y la Microeconomía de la Sustitución de Importaciones' en *Desarrollo Económico*, vol. 37, n.148 (enero-marzo).
- KOSACOFF, B. (Ed), (2000). *Corporate Strategies under Structural Adjustment in Argentina*. London, Macmillan.
- LASTRES H. Y J.C. FERRAZ, (1999). 'Economia da Informação, do Conhecimento e do Aprendizado' en LASTRES H. and S, ALBAGLI (Orgs) *Informação, e Globalização na Era do Conhecimento*, Sao Paulo, Editora Campus.
- LOJKINE, J. A (1995). *Revolução Informacional*. 3 ed. São Paulo, Cortez Editora.
- LUNDVALL, B. A. (2000). 'The Challenge of the Learning Economy and the need for a new type of policy coordination at the European level', in International hearing for the Portuguese presidency of the European Union, The prime minister's office. Lisboa.
- NILSSON, L. (1995). The Uddevalla Plant. Why did it succeed with a holistic approach and why did it come to an End? en A. SANDBERG (1995). *Enriching Production*. Vermont, Avebury. (Ver bibliografía sobre el pensamiento holístico en el mismo texto).
- NOCHTEFF, H. (2001) 'La experiencia argentina de los 90 desde el enfoque de la competitividad sistémica'. En ALTERMBURG, TILMAN y MESSNER, D. (2001) (eds) *Wettbewerfsfähiges Lateinamerika Herausforderungen für Wirtschaft Gessellschaft*

*und Staat*, Bonn.

PRIGOGINE, I. (1993). *¿Tan solo una ilusión? Una exploración del caos al orden*. Barcelona, Tusquets Editores.

ROLDÁN, MARTHA, (2004) (En prensa) 'Towards 21st Century Engendéred Development? Transitions from 'Information' to 'Knowledge Societies' in the Context of Regional 'Globalization'. En *Gender, Technology and Development*, Vol. 8, n.1, (January-April, 2004), Special Issue on 'Gender in the Information Society'.

ROLDÁN, MARTHA, (2003 a) *Information, knowledge, work organization and development. Towards a new virtuous Circle in 21st Century information society? A synthesis of the theoretical 'state of the art' in Argentina (1990s-2000s)*. Discussion Paper n.1, Göteborgs Universitet, Department of Education, Sweden.

ROLDÁN, MARTHA, (2003 b.) 'Sociedades de la Información', Organización del Trabajo y Nuevas Relaciones Centro/Periferia en el Contexto de la 'Globalización' Neo-liberal Contemporánea. Reflexiones sobre el caso argentino (1990s-2000s)' Versión CD del texto presentado en las 6ª Jornadas Rosarinas de Antropología Socio Cultural, UNR, 23-24 de octubre.

ROLDÁN, MARTHA, (2002) 'Cónocimiento, organización generizada del trabajo, políticas públicas y desarrollo en el marco de la mundialización regional contemporánea' en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol.27, n.54, pp. 281-318.

ROLDÁN, MARTHA, (2001a), '¿Hacia Dónde la Cuestión del Empleo, la Reestructuración del Trabajo, y las Asimetrías de género en el Contexto del desarrollo fin de siglo XX? Reflexiones desde la Argentina, en C.R. Horta and R.A.A. de Carvalho (comps) *Globalização, Trabalho e Desemprego. Um enfoque internacional*. B. Horizonte, Editora C/ARTE.

ROLDÁN, MARTHA, (2001b.). 'Desarrollo, construcción de regiones, y regulación privada: algunas implicaciones para la dinámica productiva y del trabajo' en M. COSTA LIMA (Org), *O Lugar da América do Sul na Nova Ordem Mundial*. Sao Paulo, Cortez Editora.

ROLDÁN, MARTHA, (2000a). *¿Globalización o Mundialización? Teoría y Práctica de Procesos Productivos y Asimetrías de Género*. Buenos Aires: UNP (SJB) Delegación Zonal Trelew Flacso. Eudeba.

ROLDÁN, MARTHA, (2000 b.) 'Competition and Cooperation in the Automobile Sector in the Context of neo Liberal Region Construction in the Periphery (Mercosur) Some Evidence from Argentine from Argentina'. *Actes - Proceedings du Gerpisa*. Gerpisa, Paris, June.

SAYER, A, Y R. WALKER, (1994). *The New Social Economy. Reworking the Division of Labor*. Cambridge; Blackwell.

SCANS (The Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills, (1991) *What Work Requires of Schools. A SCANS Report for America 2000*: US Department of Labour, June.

TAUILE, J. R. (2001). *Para (re) construir o Brasil contemporâneo. Trabalho, tecnologia e acumulação*. Rio de Janeiro, Contraponto.

TAVARES, M.C, en DANTAS, M, (2002 a), *A lógica do capital-informação. A Fragmentação dos monopolios la monopolização dos fragmentos num mundo de comunicações globais*. Rio de janeiro, Contraponto. Prólogo.

- VISPO, A. (1999). "Reservas de mercado, cuasi rentas de privilegio y deficiencias regulatorias: el régimen automotriz argentino" in AZPIAZU, D. (comp.): *La desregulación de los mercados. Paradigmas e inequidades de las políticas del neoliberalismo*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma/FLACSO.
- WILLIAMS, M. (1998 a.) 'What are economic and social rights?', b) 'Economic rights and economic justice in economic theory' in WIDE (Women in Development in Europe) Bulletin. *Women's Economic and Social Rights*, Jo Brew (Ed.) Brussels, February.
- WOMACK, J.P., D. JONES Y D. ROOS. (1991). *The Machine that Changed the World*. New York, Harper Perennial.
- YOGUEL, M, M. NOVICK, Y A. MARÍN, (2001). 'Tramas produtivas, processos de inovação e tecnologias de Gestao social: uma aproximação metodológica aplicada ao complexo automotor argentino', en N. ARAUJO Guimaraes and S. MARTIN (Orgs.), *Competitividade e Desenvolvimento, Atores e Instituições*. Sao Paulo, Editoria SENAC.